

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.981

Madrid, Sábado 17 de Febrero de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.275

El espíritu militar en la Nación

Los detalles de una boda celebrada anteaer en Madrid nos sugieren algunas reflexiones sobre algo que revista un interés excepcional.

La bella señorita Ana María Díaz contrajo matrimonio con un joven de la alta sociedad madrileña: D. Juan Montojo y Knight.

Este había asistido como voluntario á la campaña de 1909 en un regimiento de Ingenieros, y allí alcanzó el empleo de segundo teniente de la Escala de reserva de ese brillante Cuerpo, que es orgullo del Ejército español.

Al elegir traje para el acto más trascendental de su vida, tuvo á gala ostentar el uniforme de los zapadores en vez de la correcta levita, y con los castillos en el cuello llevó al altar á la que hoy es su esposa.

Esta personal determinación es un indicio y una enseñanza.

En Alemania, país que ha llegado á su actual poderío por el prestigio de sus instituciones militares de mar y tierra, el hombre que no puede vestir en una solemnia el uniforme de un Cuerpo del Ejército ó de la Marina se encuentra, á sus propios ojos, haciendo un papel desairado.

Ministros, altos dignatarios de la corte, sabios eminentes y toda la juventud dorada cuenta entre sus blasones el título de oficial y guarda cuidadosamente sus prendas militares para lucirlas en los grandes saraos de la corte y de la diplomacia, así como en esos actos familiares que forman época en la vida humana.

Esto indica la íntima é inquebrantable penetración que tiene la sociedad tedesca con todo lo que se refiere á la defensa nacional, y que depende de que ni un solo padre deje de tener ó de haber tenido en las filas la sangre de su sangre.

Las muchachos de Berlín y las de Hamburgo, consideran como suyo el regimiento ó el buque en que militan sus hermanos.

Todo el que conozca un poco la vida sabe lo que esto significa.

Próximo á implantarse entre nosotros el servicio obligatorio, es de esperar que algo muy parecido á lo que sucede en Alemania ocurrirá en la sociedad española.

Por ello sentimos verdadera impaciencia.

Esos jóvenes de las familias pudientes, que son consumados *sportmen*, que poseen hermosos caballos y que montan como expertos jinetes, deben con su ejemplo excitar el entusiasmo de otros de más modesta posición, que se sentirán arrastrados por una emulación provechosa.

No quiere decir esto que el país se convierta en un cuartel; no lo es Alemania, aun cuando lo parezca.

La profesión militar es una de las muchas indispensables en la existencia social; pero no solamente el Ejército y la Marina componen la vida de una nacionalidad.

Son en ella necesarios Ingenieros, abogados, médicos, industriales, comerciantes, etc., etc.; pero no hay inconveniente en ser oficial del Ministerio de Estado y pertenecer á la reserva de los húsares de Pavia, ni en ser piloto de un buque mercante y oficial de la reserva de mar.

Esa unión íntima es la que constituye nuestras aspiraciones; por ella nos causó un júbilo grande el acto realizado por D. Juan Montojo, á quien deseamos todo género de dichas.

Los vuelos de Garnier

San Sebastián, 16.

Garnier ha continuado la serie de experiencias de aviación en el aeródromo de Ondarreta, ante numeroso público, que le aclamó.

En el primer vuelo dió tres vueltas sobre la bahía de la Concha, á una altura de 150 metros.

Después dió otro vuelo de altura, elevándose 450 metros, y permaneciendo diez minutos en el espacio.

Toó tierra Garnier en el aeródromo, y volvió á elevarse, evolucionando.

Se proponía en este vuelo aterrizar en Hendaya, y varios *sportmen* habían salido en automóvil para verle pasar sobre el alto de Conchuriqueta; pero desistió Garnier al observar en las alturas peligrosos remolinos.

Hará la excursión mañana, si el viento está más encaimado.

Para empezar los vuelos con pasajero, espera Garnier una nueva hélice.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Regatas para el verano.

San Sebastián, 16.

El Club Náutico ha empezado á trabajar en la organización del programa para las regatas del próximo verano.

Huelga de pelotaris.

Bilbao, 16.

Los pelotaris de juego de pala del frontón Euzkalduna formaron una Sociedad, nombrando representante para gestionar de la Empresa que les abonaran el sueldo mensual, con arreglo á su categoría, en vez de hacerlo por partidos sueltos.

La Empresa no quiso oír al representante, y como los pelotaris no querían tratar directamente, han decidido ir á la huelga y no jugarán desde mañana.

La Empresa traerá pelotaris de cesta de otras capitales.

El Ayuntamiento de Bilbao.

Bilbao, 16.

La sesión municipal celebrada esta tarde había despertado expectación por estar anunciado que en ella daríase cuenta de la moción referente á la supresión de la jornada de ocho horas para los obreros municipales.

Ha asistido enorme concurrencia. Adoptáronse precauciones ante el temor de que el público interviniera en la deliberación de los ediles.

El autor de la moción, D. Mariano Torre, la ha defendido, haciendo constar que la reducción de la jornada determinó un aumento en los gastos y fué preciso aumentar el impuesto de Consumos.

Además, mientras unos obreros disfrutaban de la jornada de ocho horas, otros, como los coladores de arbolitos, trabajan doce.

La moción tiende á igualar á todos en diez horas de trabajo.

Ha sido la moción combatida por los concejales socialistas.

El Ayuntamiento la ha tomado en consideración por 20 votos contra 13.

Después se ha tratado de anunciar la subasta para la terminación de las obras de construcción del Parque del Ensanche.

El concejal socialista Sr. Perezagua ha pedido que se obligase al contratista á dar trabajo á todos los obreros que antes trabajaron en dichas obras.

Buques á Cartagena.

Ferrol, 16.

El almirante de la escuadra ha recibido orden de salir mañana con rumbo á Cartagena. Zarparán el acorazado «Pelayo»; el «Carlos V» y el transporte de guerra «Almirante Lobo».

Está hará reparaciones en el arsenal del puerto levantino.

El mes próximo irán los buques á Alicante para asistir á la llegada de los Reyes.

Ha prometido el Sr. Canalejas que en la primera oportunidad que se presente volverán los barcos á El Ferrol.

Próximos indultos.

Barcelona, 16.

La *Publicidad* publica una noticia enviada por el Sr. Morote, diciendo que el Sr. Canalejas indultará, dentro de breves días, á los periodistas Sagristá y Pahisa, que cumplen condena en el cárcel de Barcelona.

El alcalde de San Fernando.

Cádiz, 16.

El alcalde de San Fernando, Sr. Gómez Rodríguez, recibe numerosos felicitaciones por habersele concedido la gran cruz del Mérito Naval por sus servicios á la Patria y á la Marina.

Esta tarde le han visitado el hijo del ministro de Marina; el capitán general, señor marqués de Arellano; los alcaldes de Cádiz y Puerto Real, y el gobernador civil.

En la sesión que hoy celebró el Ayuntamiento de San Fernando, bajo la presidencia del general Colombo, se pronunciaron discursos elogíandole; se tomó el acuerdo de que una Comisión le felicite en nombre de la Corporación y telegrafiar al jefe de Palacio rogándole dé las gracias á S. M. el Rey por la concesión de la gran cruz, distinción justa y merecida.

El Ayuntamiento le regalará las insignias y le obsequiará con un almuerzo, al que se dará carácter popular para que puedan concurrir á él muchos elementos que lo desean, incluso las Sociedades obreras.

El ministro de Marina.

San Fernando, 17.

En el expreso de mañana llegará el ministro de Marina para pasar las fiestas próximas al lado de su familia.

Los franceses en Marruecos

A organizar el protectorado.

Paris, 16.

Monsieur Regnault, el ministro de Francia en Tánger, que tan largas temporadas ha pasado en esta ciudad, á pesar de las censuras de algunos periódicos, saldrá á fines de la semana próxima para volver á encargarse de su puesto, según anuncia *Le Petit Parisien*.

En cuanto el estado de los caminos lo permita, M. Regnault se trasladará á Fez y entablará con el Sultán negociaciones para acordar la forma y condiciones en que se ha de establecer el protectorado de Francia sobre Marruecos.

Se tiene la esperanza de que no encontrará el representante de Francia resistencia alguna por parte de Muley Hafid y del Majzan, y que éstos podrán cuanto esté de su parte para facilitar la aplicación de lo convenido.

Los atropellos en las propiedades.

Tánger, 15.

El periódico local francés *France et Maroc*, ocupándose de los escandalosos expollos de que han sido víctimas muchos indigenas por parte de algunas empresas francesas, dice que hay casos notorios en Tánger, y añade:

«Acerca de ellos, afirmamos y precisamos que una Sociedad inmobiliaria, hijuela del Banco del Estado marroquí, se apoderó de un terreno, el mejor situado de la ciudad, perteneciente á un particular, también francés, que reclama en vano desde hace seis años la compraventa de esa Sociedad ante el tribunal del kaid, único competente.

Este empujamiento ante una jurisdicción constituida por esta diplomática (la Convención de Madrid), no puede hacerse más que por la Legación á que pertenece el administrador. Esta debe, por lo menos, requerirle inexcusablemente del kaid á obligar á éste á juzgar en rebeldía al europeo, cuya ausencia por miedo al juez puede pasar por un principio de reconocimiento de culpabilidad. Sin embargo, la Legación de Francia rehúsa emplazar á la poderosa Sociedad y se abstiene de constreñir al kaid para que juzgue, como es su deber, por tratarse de quien se trata.

De este modo, la Sociedad puede disfrutar del terreno y venderlo á terceros, que se encontrarán con un litigio cuando crean haber adquirido un inmueble.

Obedeciendo esto, según se dice, á escrúpulos de procedimiento, por otra parte, excoisivos; pero nadie lo ha creído, ni aun pudiera alegarse, pues la misma Legación, aun en circunstancias análogas, ha exigido y obtenido inmediatamente del kaid la comparecencia de un particular y su condenación á instancia de una poderosa Sociedad, porque tal Sociedad goza de una intervención eficaz é invoca diligente la ley, la equidad, el buen sentido y la tradición contra un particular, al cual precisamente se le negaría el mismo beneficio si pretendiese ejercitar su derecho contra una Sociedad.

Nuestra Legación—habla el periódico francés—admite dos medidas, que aplica según la importancia política y social de aquellos que forman la reclamación.

Termina el periódico su artículo haciendo notar que *The Times*, de Londres, que hace tiempo viene llamando la atención sobre el asunto, la plantea en realidad ante la opinión europea, que probablemente se desentenderá de tales denuncias.

«Nosotros—termina *La France et Maroc*—plantamos la cuestión más modestamente; pero insistiremos ante el presidente del Ministerio francés, hombre cuya gran probidad restará seguramente la obsesión del contaminado ambiente que aquí se respira.

De suponer es que M. Poincaré tendrá presentes las observaciones hechas por el elocuente Jaurés en la Cámara al explicar su interpelación acerca de tan escandalosos procedimientos.»

Al señor director

de la Compañía de Tranvías

¿No podía atenderse mejor el servicio de tranvías, que es muy deficiente, sobre todo en la línea de Quevedo?

El público tiene derecho á estar bien servido, que para ello paga, y las recomposiciones y arreglos de las vías, y deben hacerse de noche, aunque cuesten más los jornales. Esperamos del celo y actividad del Sr. P. que tendrá en cuenta estas observaciones nuestras, en bien del buen servicio; y nada más por hoy.

LA GUERRA ITALO-TURCA

Combate nocturno.

Roma, 16.

Se han recibido interesantes noticias de dos ataques nocturnos dados por los turcos contra las posiciones italianas de Derna.

El primero de esos ataques se realizó á las once de la noche, por medio de un movimiento que se proponía envolver la nueva línea de defensa avanzada de los italianos y la derecha de su antigua línea, que se encontraba á retaguardia.

Este ataque ha sido rechazado por tres compañías del batallón alpino, las cuales acudieron en seguida, rechazando al enemigo por dos veces á la bayoneta.

Al mismo tiempo, otras fuerzas, acumulándose sobre la extrema derecha italiana, han atacado un reduto; pero también fueron rechazadas tras un combate encarnizado, que se libró junto á las alambradas.

El éxito de los italianos ha sido favorecido por la acción de cinco fuertes, por el empleo de perros que anuncian el avance de los turcos y por el concurso de reflectores eléctricos, á pesar del fuego continuo que recibían.

Las bombas lanzadas por los turcos son ineficaces contra la acción de la artillería italiana.

A las dos de la madrugada los turcos estaban completamente rechazados, dejando sobre el campo 60 muertos.

Las pérdidas italianas son tres muertos y 22 heridos, entre estos últimos un oficial.

Cuando ese combate iba á terminar, otras fuerzas han atacado por la derecha del río Derna el fortín Piemonte y los redutos.

Essas fuerzas avanzaron hasta las alambradas de las defensas accesorias, disparando á unos doscientos metros de distancia, aunque sin eficacia.

A las tres el ataque había sido rechazado por completo, gracias al concurso de la artillería.

Las esperanzas italianas

Roma, 16.

Los trabajos de construcción de las líneas proyectadas para unir Trípoli á Ain Zara y á Tadjura van á ser activados. Espérase que se hallarán terminados en breve plazo.

Entonces el general en jefe de las fuerzas expedicionarias en Africa contará con todos los elementos para una acción rápida y decisiva.

La venta á Roma del general Caneva ha tenido un efecto muy importante: el de tranquilizar la opinión y calmar las impacencias que ya comenzaban á manifestarse en muchos círculos políticos. En las esferas oficiales muéstranse también menos escépticos con respecto á la paz, aunque ninguna iniciativa se haya indicado en ese sentido.

Fórmula de paz.

Roma, 16.

Un jesuita italiano, que regresa de los Balcanes, dice que, para poner término al conflicto, Turquía proclamará la independencia de Tripolitania y de Cirenaica, dejando á los indigenas la libertad de someterse ó de continuar luchando contra los italianos.

Esta fórmula, conforme con las reglas del derecho internacional, resolvería la cuestión á satisfacción de Italia, sin obligar al Imperio otomano á reconocer la conquista de Italia.

El ministro de Marina

Este noche, á las ocho y veinte, en el expreso de Andalucía, saldrá de Madrid el señor ministro de Marina, acompañado de sus hijos y de un ayudante, con dirección á San Fernando, para pasar en su casa las próximas fiestas.

ASOCIACION DE LA PRENSA

La fiesta de hoy

Sólo quedan butacas.

Ayer comenzó la venta de localidades al público para la espléndida fiesta artística que esta noche se verificará en el Real.

Con decir que anoche sólo quedaban butacas para la venta, está demostrado el interés con que el público espera este espectáculo, que es realmente extraordinario.

En algunos momentos la cola de compradores llegaba á la plaza; las localidades más se agotaron rápidamente, y por la noche estaban agotados también los palcos.

Las butacas que quedan se pondrán á la venta hoy, y es de creer que se agotarán muy pronto. «Cavalleria rusticana» y «Pagliacci» y los eminentes artistas que cantan estas dos óperas justifican, ciertamente, la expectación que ha despertado la fiesta de hoy.

El teatro Real estará brillantísimo.

La Marina en el Congreso

(Del Diario de las Sesiones)

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Romeo tiene la palabra.

El Sr. ROMEO: Pido perdón á los señores ministros de la Guerra, de Marina y de Fomento por no haber podido formular en sesiones anteriores los ruegos que ahora voy á dirigirles y que saben son de interés general. Mía no es la culpa. Pedí la palabra días ha, y el señor presidente, por necesidades de los debates, no pudo concedérmela.

El tercer ruego, que también formularé con la menor cantidad posible de palabras, va encaminado al señor ministro de Marina, y se relaciona con el accidente que sufrió nuestro crucero «Reina Regente». Yo, señores diputados, que con ocasión de la pérdida de otro barco me levanté en estos mismos escaños para pedir responsabilidad porque entendía que existía, y la responsabilidad se hizo efectiva, me considero en el deber de levantarme en esta ocasión para pedir, no castigo, sino premio. Porque el «Reina Regente» fué salvado, es necesario decirlo, fué salvado heroicamente, porque el accidente que el «Reina Regente» sufrió fué tan serio, que en el 99 por 100 de los casos un barco en esas condiciones se pierde. Yo me complazco en rendir un tributo de aplauso á su dotación, de capitán á paje, como se dice vulgarmente.

Sepamos primeramente, y lo diré en muy breves palabras, por qué estuvo á punto de perderse el «Reina Regente» y por qué se salvó.

Un maquinista encargó á un fogonero que abriese un determinado registro de desagüe del barco. Subió á cubierta, ó se separó un momento de aquel lugar el maquinista, y el fogonero, por equivocación, en lugar de abrir un registro, abrió otro, abrió un kingston de inundación. ¿Qué duda tiene que ni el comandante ni la oficialidad de ese barco tenían responsabilidad ninguna?

La cantidad de agua que entraba en el barco era superior á la que podían achicar las bombas; el comandante, los oficiales y la tripulación hacían cuanto podían y debían hacer para salvar el barco, pero era necesario que un buzo tapase el agujero, la vía de agua que se había abierto.

Un modestísimo buzo segundo de la Armada bajó repetidas veces, y con peligro de su vida, luchando en varios momentos con la asfixia, puesto que medio asfixiado subió dos veces, logró taponar la vía de agua en condiciones tales que las bombas de achique pudieron disminuir el caudal de agua que entraba y lograr que el barco recobrase la posición normal.

Todos cumplieron con su deber, todos estuvieron en su puesto, todos merecen elogio, pero este buzo indudablemente se excedió al cumplir su deber; y yo, que en otra ocasión pedía castigo, pido hoy recompensa; pero no la recompensa normal que pueda darse á ese modesto funcionario de la Armada, y que será á lo menos una cruz pensionada con 750 pesetas, ya que sin ese buzo el barco se habría perdido; y con expiación de su vida salvó el barco, y con el barco muchos millo nes y muchas vidas, creo que ya que á diario se traen á la Cámara propuestas de ley para recompensar actos no tan heroicos como éste, y además no tan beneficiosos para la Patria, el señor ministro de Marina debe traer un proyecto para darle una recompensa extraordinaria, porque así verá el país que no sólo se atiende á los poderosos, sino también á los humildes.

Además, ese señor ministro de Marina, que los marinos no han cooperado á las operaciones de Larache? ¿Es que la Marina no ha prestado excelentes, excelentísimos servicios en aquellas aguas, como en todas las de Marruecos, y aun en tierra? ¿Es que desde hace muchos meses no están admirando á propios y extraños, luchando con un material útil y prestando servicios que por mucho que sea aplaudidos nunca se aplaudirán bastante?

Yo ruego al señor ministro de Marina que no haga de peor condición á los soldados de mar que á los de tierra, y ya que lo merecen, recompensados sean.

Y ya que estoy hablando, me ocuparé de otro asunto.

Señor ministro de Marina y señor ministro de la Guerra, vamos á desvanecer de hoy para siempre una duda que en la calle surge y flota. Yo presenté en anteriores legislaturas una proposición de ley para que pueda ser recompensado un hecho tal vez el más glorioso de todas nuestras campañas coloniales; me refiero al hecho realizado por el capitán de la Marina mercante D. Manuel Deschamps, el cual por tres veces forzó el bloqueo á la isla de Cuba, con riesgo inminente

de su vida y llevando a la isla viveres y municiones. Yo presenté aquí una proposición de ley para que ese marino mercante pudiera pedir la concesión de la cruz de San Fernando, a la cual indudablemente tiene contraído derecho...

Es que, como se ha dicho, los señores ministros de la Guerra y de Marina se oponen a que esta proposición sea discutida? Diganlo SS. SS., porque, si no se oponen, yo tengo la certeza y ahora me dirijo al señor presidente de la Cámara—de que en el momento en que no haya dificultad por parte de los ministros de la Guerra y de Marina, el señor presidente de la Cámara me autorizará a que la defienda, y espero que será aceptada por todos los lados de la Cámara, porque en ella no se pide, señores diputados, que se conceda la cruz; se pide única y exclusivamente que se conceda autorización a ese capitán, como se ha concedido a otros, para solicitarla; es decir, que se entienda que el plazo no ha expirado.

El señor ministro de FOMENTO (Gasset): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El señor ministro de MARINA (Fidal): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El señor ministro de MARINA (Fidal): El grave accidente ocurrido al «Reina Regente» hace poco tiempo puso de manifiesto el brillante estado de disciplina y de organización militar en que se encontraba el barco, y también sirvió para evidenciar algunos rasgos verdaderamente extraordinarios, algunos heroicos, como el que el Sr. Romeo ha referido del buzo que se vio en grandísimo apuro porque la quilla de balance que tiene el buque bajo su obra viva le impedía que trabajara para obtener el agujero de entrada del agua. Estuvo trabajando valientemente, subió medio asfixiado a cubierta dos ó tres veces, y por fin consiguió obtener el agujero y salvar el buque.

El hecho es indudable. En el ministerio de Marina, en vista del parte de lo ocurrido dado por el comandante, se ha formado expediente, que está a resolución de Informe de la Junta de recompensas; pero es indudable que la Junta de recompensas, por mucho que quiera, no podrá conceder más que una modesta pensión de 7,50 pesetas, y agradezco al Sr. Romeo que haya indicado la conveniencia de presentar una proposición de ley para recompensar a ese modestísimo servidor de nuestra Armada. Es indudable que esa es la manera de estimular a que en momentos supremos se exponga con entusiasmo la vida por salvar la de los demás.

Respecto de los servicios que nuestra escuadra, pobre y mal pertrechada, presta en las costas de África, es indudable que son operaciones de mar de Marina militar, porque hay bombardeos; pero más que nada es una campaña de sufrimientos, de penalidades, de lucha constante. Hay una propuesta de recompensas, y el ministerio de la Guerra, apreciando los servicios que estas fuerzas de mar, como rama de la defensa nacional, han prestado, ha recompensado a algunos; pero yo espero a tener relación detallada de los servicios prestados por cada uno en todas las clases de la Armada desde que empezamos la ocupación de Alcázar y Larache, hasta los últimos acontecimientos, y tenga S. S. la seguridad de que la Junta de recompensas atenderá a todos según sus méritos, procurando que sea con la mayor justicia.

Respecto a los méritos contraídos por el capitán Deschamps, yo soy testigo de mayor excepción, porque también en aquellos días en que se prestaban esos importantes servicios me encontraba en Puerto Rico en circunstancias análogas, y he podido apreciarlos y sé que fueron verdaderamente heroicos, verdaderamente notables.

Burló el bloqueo varias veces bajo el fuego enemigo y llevó tres expediciones allí. No está comprendido en el reglamento de la Orden de San Fernando; pero como las Cortes son soberanas, S. S. puede presentar una proposición de ley, y cuando se discuta y apruebe, yo tendré muchísimo gusto en cumplirla. Por parte del ministro de Marina no sólo no hay inconveniente, sino que yo me complaceré en prestar al asunto todo el apoyo, no ya por la consideración que me merece S. S. por sus condiciones especiales, sino porque, en justicia, creo que así corresponde respecto al capitán de ese barco.

Con esto creo haber contestado a la pregunta de S. S.

De Melilla, para Cádiz, el «Princesa». Entró en Puente Mayorga el «Gaviota». Del comandante de Marina de Huelva: El ayudante de Marina de Isla Cristina me dice que en la tarde de ayer embarrancó en el bajo de Poniente de aquella barra el laúd «Sagunto», de la matrícula de Cartagena, procedente de Sevilla. La carga general fué salvada, estando perdido el barco y sin novedad la tripulación.

Reales órdenes. Disponiendo sea residencia eventual del primer batallón del tercer regimiento de Infantería el apostadero de Cádiz.

Concediendo licencia al capitán D. Segismundo Bermejo.

Concediendo autorización al primer teniente D. Julio Fuente para permanecer en la corte hasta fin de mes.

Disponiendo cause baja en la Armada el primer practicante D. Faustino Mayobre, por cumplir la edad para el retiro.

Nombrando asesor de la provincia marítima de La Coruña a D. Dámaso Calvo.

Ha cesado en Larache la incomunicación con Alcazarquivir, al amanecer del temporal.

La Infantería de Marina ha ocupado sin incidentes la posición del Segundo Puente, a 12 kilómetros de Larache, para impedir el paso de un convoy destinado a la harka rifeña.

Hay tranquilidad, y la salud es completa. Prosigue la construcción de barracones en Alcázar.

Los tres primeros serán ocupados por fuerzas de la Administración Militar.

La Caballería ocupará siete, cuya construcción va muy adelantada.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

varle fué arrastrado por la corriente, debiendo la vida a la abnegación de un soldado indígena del tabor, que lo extrajo después de luchar valerosamente con las aguas.

El soldado ha sido propuesto para una recompensa.

A última hora dicen que ha cesado de llover y que las aguas han engrosado la corriente del Lucus.

Las tropas españolas y los vecinos de Alcazarquivir trabajan activamente en la limpieza de la ciudad.

Intimores de Larache. Cádiz, 16.

Ha cesado en Larache la incomunicación con Alcazarquivir, al amanecer del temporal.

La Infantería de Marina ha ocupado sin incidentes la posición del Segundo Puente, a 12 kilómetros de Larache, para impedir el paso de un convoy destinado a la harka rifeña.

Hay tranquilidad, y la salud es completa.

Prosigue la construcción de barracones en Alcázar.

Los tres primeros serán ocupados por fuerzas de la Administración Militar.

La Caballería ocupará siete, cuya construcción va muy adelantada.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

Hay que levantar hasta 22 barracones.

la extracción de las víctimas, escenas terribles.

Las madres de los 50 niños acudían desoladas, y muchas de ellas querían precipitarse en la sima abierta, en cuyo fondo agonizaban las infelices criaturas.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

Crece que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

rebeldes, que se pusieron en precipitada fuga. Los heridos fueron conducidos a la enfermería de Nador, y en el tien del medio día vinieron hoy a la plaza.

Ayudante.

Se nombra ayudante de campo del general de división D. Juan Ampudia al capitán de Artillería D. José Fernández Flores.

El general Imaz.

Ha visitado al ministro de la Guerra el general Imaz.

Convocatoria.

Se ha dispuesto se anuncie la provisión de quince plazas de médicos alumnos para la Academia Médico-Militar, entre los que lo soliciten hasta el 16 de Marzo próximo...

Consejo Supremo.

La Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina ha hecho los señalamientos siguientes:

Jueves, 22.—Vista de la causa contra el trompeta Andrés Daniel Serra y otros, por hurto. Ponente, Sr. Peña.

Viernes, 23.—Vista de la causa contra el soldado de Infantería de Marina José Freire Riva, por desertión.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Sevilla el oficial segundo de Ofelinas militares D. Francisco Guerra Moreno.

Senado

Sesión del 17 de Febrero de 1912.

A las cuatro se abre la sesión, presidiéndola el Sr. López Muñoz.

En el banco azul, ni un solo ministro. Los escanos y tribunas, desanimados; los ujieres reparten caramelos.

Como ningún senador de los presentes tiene formulado ruego ni pregunta alguna, se entra en el

ORDEN DEL DIA

El Senado pasa a reunirse en secciones para nombrar las Comisiones que han de entender en los asuntos siguientes:

Monumento en Madrid al juez de Sueca. Pensión a la mujer é hijos de D. Fernando Cos-Gayón.

Admisión de voluntarios con premio en los distintos Cuerpos y unidades militares de África.

Congreso

Sesión de 17 de Febrero.

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el conde de Romanones con escasísima concurrencia de diputados.

Las tribunas, casi vacías. En el banco azul, los Sres. Barroso y Pidal.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Jura el cargo de diputado por Ibiza el general Pereyra, que ingresa en la Sección séptima.

Continúa la interpelación del Sr. Maciá, que sigue su discurso.

Continúa el orador estudiando nuestro poder naval, que califica de deficiente, y sigue. Va examinando uno por uno los buques de nuestra escuadra para deducir que nada significa ni representa, y que, aun cuando se complete con las nuevas construcciones, tampoco llegaremos a tener la fuerza que necesitamos.

Califica nuestra política naval de vana y aparatosa ostentación sin realidad ninguna.

Después pasa a ocuparse de nuestra intervención naval en Marruecos.

Lee algunos capítulos de la obra del señor Maura y Gamazo.

Con este motivo habla de la necesidad de artillar y defender á Mahón frente á la posibilidad de un ataque inglés que sería decisivo.

Lamenta la indiferencia del Gobierno ante los sumergibles, que tanto valen para la defensa de las costas.

Figuras históricas

Del gran regente de España, Fray Francisco Jiménez de Cisneros, dice un biógrafo que fué grande en la cabana, en el claustro, en el confesonario, en el campo de batalla, en el gabinete, en el palacio y en el templo; piadoso, casto, benéfico, figura gigantesca y colosal que ni ha menguado con el tiempo, ni disminuirá con el transcurso de las edades.

No tan sólo los españoles ensalzan la figura histórica del cardenal Cisneros: el abate Richart, publicista inglés de principios del siglo XVIII, publicó en su elogio un libro impreso en Rotterdam, titulado Paralelo del Cardenal Ximenes, primer ministro de España, y del cardenal de Richelieu, primer ministro de Francia.

El fallo del autor es favorable á Cisneros. Jules Pantet, que escribió sobre este mismo asunto, encomia la superioridad del regente de España sobre el de Francia, y dice refiriéndose al ilustre franciscano: «Político tan profundo como el ministro de Luis XIII, no fué artificioso y falaz como él; y termina así su juicio de Cisneros: «grande en los peligros, grande en la acción, grande en el consejo... los intereses privados del cardenal español eran siempre sacrificados al bien general: no lo sacrificaba así Richelieu...»

Igualmente los historiadores Robertson y Prescott enaltecen la figura militar y política del cardenal español. «Ya he indicado —dice William Prescott—la semejanza que Cisneros tenía con el gran ministro francés cardenal de Richelieu. Pero el fondo moral de sus caracteres era completamente diverso. Constituía el del cardenal francés el egoísmo puro y sin mancha; su religión, su política, sus principios, todo, en suma, estaba subordinado á aquella cualidad fundamental: podía olvidar las ofensas hechas al Estado, pero no las que se hacían á su persona, las cuales perseguía con rencor implacable...»

La muerte de ambos hombres de Estado pinta casi mejor que su vida las diferencias esenciales entre estas dos grandes figuras históricas. El mismo Prescott lo señala: «Richelieu murió como había vivido, tan exacerado por todos, que el pueblo enfurecido casi no dejó que sus restos se enterraran pacíficamente. Cisneros, por el contrario fué sepultado en medio de las lágrimas y lamentos del pueblo, honrando su memoria aun sus enemigos y siendo reverenciado su nombre por sus compatriotas hasta el día de hoy como el de un santo.» La muerte del cardenal Cisneros coincidió con la entrada en España del príncipe Carlos de Gante, el primer Austria, que iba á llamarse Carlos I.

El joven monarca, nieto de Maximiliano de Austria y de los Reyes Católicos de España, desembarcó en la Península por Villaviciosa, pequeño puerto de Asturias, el 19 de Septiembre de 1517, acudiendo allí á recibirle con gran ostentación muchos grandes de Castilla. Con Carlos V venía su privado y primer ministro Chevres y además una numerosa comitiva de caballeros flamencos ávidos de riquezas y mercedes, lo cual sobresalía al regente, cardenal Cisneros, quien escribió al joven monarca una larga misiva aconsejándole que despidiese aquella corte de advenedizos. La carta, además, abundaba en sanos consejos sobre la conducta que debía seguir en España para reinar con la misma gloria que sus abuelos, atrayéndose como ellos el amor y la veneración de sus súbditos. Pediale en aquella carta el cardenal

una entrevista para informarle de otros graves asuntos.

Pero ya, lo mismo los caballeros flamencos que los próceres castellanos habían hecho su trabajo cerca del rey, indispóniéndolo con el hombre superior que había llevado la nación por seguros derroteros.

Así fué que el cardenal, que había tenido que interrumpir su viaje por haber caído enfermo cerca de Aranda de Duero, en cuyo convento de San Francisco de Aguilera, tres leguas distante de Valladolid, se encontraba hospedado, aun cuando por un esfuerzo supremo de su voluntad de acero consiguió llegar hasta Roa, recibió allí una carta del rey, bien diferente de la que esperaba y merecía. Dábale Carlos V gracias por sus servicios, y tras de algunos cumplimientos le indicaba que después de la entrevista le daría su real licencia para que se retirase á su diócesis á descansar de su laboriosa vida. Esta carta, de una sequedad y una dureza terribles, forma tangible de la tradicional ingratitude de los poderosos con quien fielmente los sirve, hirió tan hondamente al sabio y honradísimo prelado que de pronto se agravó su fiebre, y con la tranquilidad del justo, conservando hasta el fin de su gloriosa existencia sus facultades intelectuales, falleció el ocho de noviembre del citado año, siendo su despedida de este mundo aquel salmo que empieza In te, Domine, epe ravi.

Así acabó la carrera del cardenal Cisneros, que preparó el glorioso reinado del primer Austria y cuya regencia es apreciada por los historiadores como una feliz continuación del reinado de los Reyes Católicos.

Los que conocieron al cardenal hacen de él este retrato: Era de alta estatura, de grave y firme continente, voz robusta y varonil, rostro largo y enjuto frente ancha y sin arrugas, ojos regulares, más hundidos que prominentes, pero vivos y penetrantes y aun algo tiernos, nariz larga y aguilena, dientes bien unidos, aunque algo salientes los colmillos, labios gruesos y algo sobrepuestos el superior, aunque sin deformidad; la parte superior del cuerpo bastante más larga que la inferior y un tanto desproporcionada. Uniendo la leyenda á la historia, diremos que varios escritores han recogido la especie de que el cardenal murió envenenado y aun se determina que el veneno se le administró en una trucha. Historiadores que se hallaban entonces en la corte, como Galíndez de Carvajal y Pedro Mártir de Anglesia, no hacen en sus relaciones la menor referencia á tal suceso, y la versión ha caído en merecido descrédito.

A. I.

Telegrama oficial

Melilla, 16.

Capitán general al ministro de la Guerra: Por sí enemigo repetía en llanura Garete demostración que hizo viernes pasado desde zoco Xamía de Beni-Buyagi, dispuse para hoy movimiento fuerzas en forma que por combinación columnas pudieran imponerle duro castigo. Para ello, y reforzada previamente la división general Larrea, salió una columna al mando coronel Wad-Ras; marchando á primera hora á situarse proximidades casa kaid Ban-Salá, al Sur de Zeluán, Lueltania y una batería montada, mandado por coronel dicho Cuerpo, se dirigió al Suroeste de Zeluán, y Saboya, Talavera, es cuadrone indigenas y uno de Alcántara, al mando López Herrero, salió de Taurit Harrich, también al Suroeste.

Todas estas fuerzas quedaron ocultas por repliegues terreno, á fin de operar en momento determinado á la vez que fueras posición monte Arrut estuvieran preparadas para salir. Primeras horas mañana me trasladé, acompañado jefe Estado Mayor general Jordana, á la posición, desde la que ví distribución todas columnas, pero enemigo no se decidió á hacer demostración alguna, y aun.

que en zoco hubo bastante gente fué ésta disuolviéndose pacíficamente comenzar la tarde. En vista de esto á las cuatro ordené repliegue fuerzas á sus posiciones, regresando al oscuro esta plaza. Anoche hirieron en Nador á dos soldados Administración Militar varios merodeadores que se aproximaron con intención de robar, huyendo sin poder ser capturados. En vista de estos atentados, he dado órdenes severísimas para establecer servicio especial vigilancia y emboscadas para coger toda esta gente maleante y hacer ejemplar castigo. El vapor correo ha llegado á esta plaza general Perol. No hay más novedad.

BOLSA DE MADRID (COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 15, DIA 16. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

Los teatros

Beneficio de Borrás. El eminente actor Enrique Borrás eligió para su beneficio, que tuvo lugar anoche, «La muerte civil», obra que es la piedra de toque de los actores trágicos y que se ha visto re-

presentar aquí á eminencias como Zaconi y Caravaglia, sin olvidar á nuestro gran Vico. Claro está que el drama de Giacometti es muy mediano, y en elegirlo no ha demostrado Borrás buen gusto; pero en cambio en el teatro de demostrar, que está á la altura de los más ilustres actores del mundo.

El público, como electrizado, sentía deseos de ponerse en pie para aclamar á Borrás.

Al terminar la representación la ovación fué formidable, oyéndose voces de «Que no se vaya!» «¡Que hable!»

Y Borrás, emocionado, dijo: —Aunque los actores no solemos decir en el escenario otras cosas que las que nos hacen decir los autores, yo rompo esta costumbre hoy porque me interesa que sepáis que estos aplausos vuestros quiero dedicárselos á la memoria del grande y genial D. Antonio Vico, el más ilustre maestro que yo he conocido. Como ofrenda mía, vayan á honrar su recuerdo vuestros aplausos, y sean para él, y sólo suenen para él.

La ovación agrandóse al terminar de hablar el insigne trágico.

Coliseo Imperial.

«La noche del baile.» Con buen éxito se estrenó anoche un juguete cómico, que fué del agrado del público, y del que son autores los Sres. Gabaldón y Gutiérrez.

En la interpretación se distinguieron las señoritas Gómez y Muñoz y los Sres. Campos y Marina.

El cartel para mañana

REAL.—(Despedida de Titta Ruffo).—A las 9, La Africana.

ESPAÑOL.—(Despedida de Enrique Borrás).—A las 9, Fin de condena.—Amor á oscuras.

A las 4 1/2, La muerte civil.—Amor á oscuras.

COMEDIA.—A las 9 1/2 Jimmy Samson.

A las 4 1/2, Jimmy Samson.

PRINCESA.—(Moda).—A las 9, El Rey trovador.

A las 4 1/2, El rey trovador.

LARA.—A las 9, La de los ojos de cielo.

A las 9 3/4, Marido modelo.

A las 10 3/4, Puebla de las mujeres.

A las 4 y 1/2, La gallina de los huevos de oro.—Luna de miel.

CERVANTES (Corredera baja, 41).—Compañía cómica. Director, Simó Raso.

A las 4 1/2 (función entera).—El medio ambiente.—El crimen de la calle de Leganitos.

A las 9 1/2 (sencilla), La última carta.

A las 10 1/2 (doble), Tortosa y Soler.

APOLO.—A las 9 1/2, La reina de las tintas.

A las 10 1/4 (doble), Sangre gorda.—El príncipe Casto.

A las 4 1/2, Pan y toros.

COMICO.—A las 4 1/2 (doble), La perra gorda (3 actos).

A las 6 1/2 (doble), El monaguillo de las Descalzas.

A las 10 1/4 (doble), El retajo amarillo (dos actos).

ESLAVA.—A las 9 1/4, La corte de Farón.

A las 10 1/2 (doble), La mujer divorciada.

A las 3 1/2 (doble), La viuda alegre.

A las 6 (doble), La mujer divorciada.

Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA PIZARRO, 15.—TELÉFONO 1.444.—MADRID

-REUMA- Gota, Arenillas, Cálculos úricos y enfermedades del riñón, se curan con la PIPERACINA VILLEGAS granular y efervescente, la más antigua y preferida de la clase médica. VILLEGAS: Plaza del Ángel, 16 Y ALCALÁ, 72, MADRID Y PRINCIPALES FARMACIAS

Desinfección de bares por el Ozonopino Ruy-Ram Se trata de un energético desinfectante, combinación de esencias ricas en ozono con el trioximetileno (formalina). Hay un aparato Ozonopino que colocado en una habitación, camarote ó jardines, él solo se encarga de la evaporización del desinfectante ozonopino. También hay unas jaboneras para el jabón líquido Ruy-Ram, que vierten mecánicamente el jabón necesario para un lavado (un gramo), no existiendo peligro de contagio para una segunda persona, como sucede con la pastilla. De venta en perfumerías, droguerías, bazares médicos, etc. Por mayor, el higienista inventor ISIDORO RUIZ, CARRETAS, 37, PRINCIPAL, MADRID

EL SIGLO XX - Fuencarral, 6, Madrid - Aparatos para luz eléctrica :: Yajillas de todas las marcas :: Cristalerías :: Lavabos y objetos para regalos.

Agua de Borines SIN RIVAL PARA MESA, estómago, intestino, universalmente reconocida como la mejor por la ciencia y los enfermos.—De venta en todas partes. Depósitos: Capellanes, 10, y Alcalá, 7. Pedidos é informes, Fomento, 1 duplicado.

Sobrinos de J. Fábrega Carrera E. y M. Saurí (S. en C.) DESPACHO: Ronda de San Pedro, 52.—Teléfono 1.039.—BARCELONA Fábrica de Cardas para Algodón con privilegio exclusivo para el retemplado de las puntas.—Correas para grandes transmisiones.—Estiraje mecánico de las mismas hasta hacerlas inextensibles.—Especialidad en empalmes cementados.

LA MALLORQUINA Y SAN JOSÉ Confiterías, Pastelerías, Café y Restaurants. - José Quirós Pérez - Constitución, 88, 90 y 147 San Fernando (Cádiz)

Siloniz y Supervielle - Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Seguros - Depósito de carbones minerales en el Trocadero. Oficina: Isabel la Católica, 24.-Cádiz

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", -No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. -Exposición y venta. -4, Barquillo, 4.

Preparatorio para la Armada **COLEGIO VILLENA** Constitución, 59 San Fernando

En este acreditado Centro de enseñanza se cursan las asignaturas para el ingreso en la Armada, contando, además del Director, con acreditados Profesores, pertenecientes á distintos Cuerpos de ella.

El local donde se halla instalado es amplio, ocupando un hermoso edificio en la calle principal de dicha población, donde no se ha escatimado medio de hacerlo perfectamente higiénico. Una clase de gimnasia diaria facilita el desarrollo físico de los alumnos. Los honorarios son:

INTERNOS..... 125 PESETAS DE PENSION
MEDIO PENSIONISTAS..... 100 » » »

y por la enseñanza 50, 40 ó 30 pesetas, según el grado de adelanto en que se hallen.

En vista de la próxima apertura de la Escuela Naval, se hallan en todo su desarrollo las clases especiales para el ingreso en la primera convocatoria. Para informes y reglamentos dirigirse al Director.

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tra-
torra, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo
San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafal-
gar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026;
Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchuna, 395;
Cabo Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de to-
dos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para
Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Una postal y un carnet

con las medidas reglamentarias para el Cuerpo de la Armada

UNA peseta

LA ENTREGA EN 48 HORAS

PRECIADOS, 6, FOTOGRAFIA: — Escudero y Arenas

Gran - Farmacia - Tarifa - Militar

Preciados, 39, y Veneras, 7

Licenciado A. de PINA

Teléfono 184.

Servicio á domicilio.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases,
tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres
para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.,
ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-
Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Aarrow-in-Furness); fábrica
de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego
rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego
rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd.
Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de
cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en
Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—
Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque
de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno bra-
sileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 to-
neladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de
15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de
primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa»,
buque de combate de 15.300 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liber-
tad», buque de combate de primer clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el
gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora
«Triumph». Per el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas
y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 tonela-
das y 17.000 caballos; «Daminon», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos;
«King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengean-
ce», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue»
crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero pro-
tegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero pro-
tegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido
de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en di-
chos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 tonela-
das y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques
de distintas clases.

Talleres de maquinaria **RAFAEL MANZANO** Construcciones metálicas

Se hacen toda clase de reparaciones, tanto en los cascos como en las máqui-
nas y calderas de los buques.
Construcción de tubería de cobre, hierro y acero para altas y bajas presio-
nes. Especialidad en aleaciones para fundir metales.

TODOS LOS TRABAJOS CON RAPIDEZ Y ECONOMIA

SILENCIO, 4, y SAN JUAN DE DIOS, 26 **Cádiz**
CASA FUNDADA EN 1900

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Bar-
celona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre,
6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes,
6 sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre,
directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liver-
pool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Chiza, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York,
Havana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Ge-
nova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacifico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas,
Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapo-
res el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaga, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo
en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con bi-
letes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaga y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbor-
do en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de
Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Caus-
rias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán,
Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Peínsula indicadas en el viaje de ida.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esme-
rado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se
expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen
en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados ar-
tículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios
que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Ve-
racruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admi-
te pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Francisco Guerra Jiménez
SUCESOR DE PORTILLO Y GUERRA

Comerciante y Contratista en
vestuario de Ejército y Marina

COLUMELA, 37 (esquina á la de San Francisco); CÁDIZ

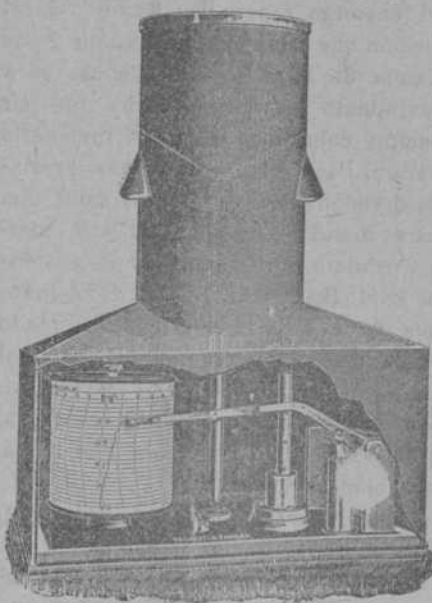
Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano:—Rambla Santa Mónica, 9, 1.º

BARCELONA

Grandes rebajas y economías para las clases subalternas de
la Marina de Guerra. Uniformes de Marina, impermeables á
medida, trajes y abrigos para señora y trajes para niños.

DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Nigrómetros,
Termómetros, Anemóme-
tros, Gemelos de teatro y
de campaña, Aparatos de
física, Cintas, Metros, Ni-
veles de todas clases, Es-
tuches de compases, etc.

Fabricación y reparación
de
aparatos de medida eléctrica

Ronda Universidad, 20
BARCELONA

Fuentes, 12 (junto á Arenal)
MADRID

Baltasar Garriga Escarpanter

Manufactura general de Goma y Amianto para
Maquinaria, Agricultura, Marina, Electricidad,
Cirugía, Juguetería, Sports.

TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUCEAR

Despacho: Rambla Santa Mónica, 12. Teléfono 33.
Fábrica: Pasaje Wilfredo, 8 (D. E.) Teléfono 34.

Saturnino Baras GENARO MENEZDEZ

EFFECTOS NAVALES

Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA

Teléfono núm. 473

ALMACENES NAVALES Y FABRICA DE PINTURAS

Hijos de José Martí Bertrán

CASA FUNDADA EN 1800

Paseo Nacional, 22 y 23. Calle del Mar, 44 y 46
(BARCELONETA) BARCELONA.—Teléfono 2.338.

Sociedad de Crédito Mercantil

FUNDADA EN 1863.—CAPITAL SOCIAL: PESETAS 25.000.000

CALLE ANCHA, NÚM. 11.—BARCELONA

Cuentas corrientes de caja.—Depósito de valores.—Préstamos y créditos en cuenta corriente.—Operaciones de Bolsa.—
Cámara de seguridad especial para

Cajas con compartimientos de alquiler

desde 28 PESETAS anuales. Este servicio está abierto al público durante todo el día con carácter permanente.

Agencia Marítima HERING

BARCELONA.—Dormitorio San Francisco, 7, pral.

Agentes de las Compañías de vapores.

Compañía alemana de vapores KOSMOS.—Servicio mensual de Bar-
celona á Chile, Perú, Ecuador, para pasajes y carga.

Amburg-America Linie.—Servicio de pasajes Cherbourg ó Boulogne
s/m, Nueva York, Hamburg, Philadelphia-Canadá, Las Antillas, San-
tander, Vigo, Coruña, Cádiz, Málaga á Cuba-Méjico y América del Sur,
Africa Occidental, Sur y Oriental.

Viajes de recreo por mar y alrededor del mundo.

Woermann Linie.—Las Palmas-Fernando Poo-Guinea Española, etc.

RHENANIA, Compañía de Seguros Marítimos.

GRAN RESTAURANT Y CAFE

DE

ASPRON HERMANOS

EN LA PLANTA BAJA Y ENTRESUELO

Plaza de Santo Domingo, número 18

SERVICIO A LA CARTA — PRECIOS ECONOMICOS

Especialidad de la casa: café 20cts. taza en las mesas y 15 en el mostrador

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

SUCESOR

R. ALSINA Y AMILS

Plaza Palacio, 13, Barcelona

Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para
Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros
y compensación, á bordo, de los
compases THOMSON (Kelvin)
á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos
de la casa

KELVIN JAMES WHITE
de GLASGOW



SASTRERIA DE LA ARMADA
DE **JOSÉ MULERO**

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

Confecciona toda clase de uniformes, con especia-
lidad para la MARINA.

Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo.
Trajes de paisano desde 75 pesetas.

Se admiten géneros para toda clase de prendas.

MAYOB, 36.—Entrada: San Felipe Neri, 2, entresuelo.—MADRID

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9,
año, 18.

Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.

Unión postal: Año, 60 resetas.

Extranjero: 70 pesetas

Número suelto: 5 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomán-
do los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10
por 100, respectivamente.

Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente
por esta Administración.

Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.

Los señores anunciantes que por la índole especial del
reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días deter-
minados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla
á cuarta plana.

Comunicados ó informaciones á precios convencionales.

MIGUEL GALVEZ

Cruz, núm. 1.—Madrid.

Compro toda clase de sellos fiscales de
Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1896
á 1907, nuevos ó usados.

También compro toda clase de sellos para
coleccionar.

Dirigir muestras con precios.